



NORMAS DE CONVIVENCIA

Es necesario que todos los estudiantes lean y conozcan las normas de convivencia que se detallan a continuación, las apliquen y estén conscientes de que la falta a cualquiera de ellas podrá ser causal de exclusión del curso.

1. Las actividades deben desarrollarse de manera individual, salvo instrucciones del tutor.
2. El lenguaje usado debe ser adecuado y respetuoso, considerando las opiniones de los demás como aportes para el enriquecimiento del aprendizaje mutuo.
3. Las inquietudes de tipo académico se deben realizar a través el mail: unidadeducativaiblifacter@gmail.com.
4. Las inquietudes técnicas se deben realizar a través de la plataforma <http://198.50.98.50/soporte/>.
5. Insultar, ofender son causales de exclusión del curso.
6. Las intervenciones que realice el estudiante en la plataforma deben hacerse en letra minúscula, pues la letra mayúscula equivale a gritar en Internet.
7. Los derechos de autor se deben respetar, y para ello siempre se debe dar crédito a quién generó el escrito, frase o idea y citar el recurso en el que se basa la información.
8. Los estudiantes deben cumplir con las instrucciones dadas por cada tutor.
9. Los estudiantes deben cumplir con las actividades asignadas por cada tutor, dentro del cronograma y fechas establecidas, salvo que se presenten fallas tecnológicas en la plataforma que le impidan hacerlo.
10. Los estudiantes se comprometen a entrar de manera periódica a la plataforma para realizar actividades, revisar comunicados e instrucciones de los tutores.
11. Las matrículas deben realizarse en las fechas estipuladas por la Unidad Educativa. Al no hacerlo incurrirá en un valor extraordinario.